



## EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE COMPRAS

**Nombre de la Programática: Dirección de Red de Servicios de Salud**

**Datos Generales:**

- a. Nivel que les faculta el MODICO, ₡97.900.000.00 (año 2021)
- b. Cantidad de servicios atender: dos servicios
- c. Cantidad de Concursos Por Tipo de Procedimiento: una compra por convenio marco por SICOP
- d. Datos de Actos Finales (estos impactan en la ejecución del Plan)

**Evaluación del Plan Anual de Compras:**

La Dirección de Red de Servicios de Salud en su plan de compras 2021 decidió la adquisición de 6 computadoras portátiles para uso de los funcionarios, el cual concretó mediante el convenio marco de Sicop de forma satisfactoria cumpliendo con su programación:

Contratación 2019LN-000001-0001100015,  
Número de procedimiento 0432020115000027-00  
Orden de pedido 0822021290600001  
Descripción del caso: Equipo de Cómputo, Impresión y Proyección

**Análisis de Resultado:**

En el año 2021, la Dirección de Red de Servicios de Salud minimizó sus compras por las políticas Institucionales de restricción del gasto, aunado a una reducción considerable de insumos producto de la modalidad de teletrabajo. Otro aspecto que influyó en la reducción de compras fue el traslado físico a Torre B, donde se contaban con todas las condiciones necesarias, no siendo necesaria alguna inversión adicional por parte de la Dirección de Red de Servicios de Salud.

**Aprobación:**

Dr. Eduardo Cambronero Hernández  
DIRECTOR



## INSTRUCCIONES PARA COMPLETAR LA PLANTILLA DE LA EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE COMPRAS

2. **Nombre de la Unidad:** Identificar el nombre de la unidad programática a la cual se refiere la Evaluación de la Ejecución del Plan Anual de Compras 2021.
3. **Datos Generales:** son aquellos que identifican la unidad programática, brindando información importante para la ejecución del Plan Anual de Compras entre ellos:
  - a. Nivel que les faculta el MODICO
  - b. Cantidad de servicios atender
  - c. Cantidad de Concursos Por Tipo de Procedimiento
  - d. Datos de Actos Finales (estos impactan en la ejecución del Plan)
  - e. Entre otros datos que se crean necesarios.

Esto es para identificar la complejidad de cada unidad por lo que de creerlo conveniente utilizar los datos indicados o en su defecto se deja a criterio de la unidad ampliar la información.

4. **Evaluación de la Ejecución del Plan Anual de Compras 2021:** La evaluación de compras permite verificar el cumplimiento y el éxito de las adquisiciones realizadas frente al plan estratégico original, en términos de su contribución al logro de la estrategia organizacional, debe realizar el análisis los parámetros que establece la Contraloría General de la Republica:
  - a. Análisis del cumplimiento de las metas en cuanto adquisiciones (porcentaje de cumplimiento mediante los controles previamente establecidos por la unidad programática)
  - b. Medición de la contribución entre las metas alcanzadas y los objetivos estratégicos.

Para realizar el análisis se debe de utilizar indicadores propios que tengan la unidad para control y seguimiento del Plan Anual de Compras, a manera de ejemplo se pueden utilizar los siguientes entre otros:

- Nivel de cumplimiento del Plan Anual de Compras:  $(\text{Compras ejecutadas} / \text{Compras programadas}) * 100$
- Modificaciones al Plan Anual de Compras:  $(\text{Cantidad de modificaciones al Plan de Compras solicitadas y aprobadas} / \text{Cantidad de modificaciones recibidas}) * 100$
- Se podrá hacer uso de tablas y gráficos

Lo anterior, son a manera de ejemplo, pero se reitera que por este año la información debe ser brindada mediante los indicadores con que cuente la unidad y que responden a los requerimientos de los puntos a y b de este apartado.

Pueden apoyarse en la Herramienta de Autoevaluación de la Gestión de Bienes y Servicios la cual identifica esa evaluación en la pregunta 2.7.

5. **Análisis de Resultado:** Debe responder a lo identificado en el punto 3 por lo que el análisis responde a la conclusión y aporte de metas cumplidas y la medición a los objetivos estratégicos.
  - Se debe realizar un análisis para concluir con un dato porcentual de la ejecución del Plan Anual de Compras %.
  - Identificar acciones de mejora las cuales fueron evidenciadas en la Herramienta de Autoevaluación de la gestión de Bienes y Servicios, así las cosas, se debe hacer la vinculación con los resultados de la evaluación del plan de adquisiciones
6. **Firmado por el máximo jerarca de la unidad programática:** debe estar firmado por el máximo jerarca de la unidad siendo que el Plan Anual de Compras tiene distintos actores y se requiere su aprobación.
7. **Publicación:** Debe gestionarse antes del 31 de enero de 2022 para ser publicada en el apartado de Planes de Compra de la Web Institucional.